



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALMAZÁN

Por don Angel Ruiz Medel, en representación de la empresa “Ruiz Maquinaria Agrícola, S.L.”, solicita licencia ambiental para la actividad de “reparación y venta de maquinaria agrícola”, en calle Fresno, núm. 37 del Polígono Industrial de esta Villa.

Lo que se somete a información pública, según lo dispuesto en la nueva redacción dada por el artículo 27 de la Ley 8/2014, de 14 de octubre, que modifica la Ley 11/2.003, de Prevención Ambiental de Castilla y León, por el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los que puedan verse afectados por la mencionada actividad puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Almazán, 16 de julio de 2015.– El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto.

2259

BOPSO-88-31072015